



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Departamento: Turismo
Area: Area de Turismo y Sociedad

(Programa del año 2021)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 15/09/2021 18:06:11)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
RECURSOS TURISTICOS REGIONALES.	G.U.T.	14/08	2021	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
FLORES, MIGUEL ANGEL	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
ARRIOLA, MARIA FLORENCIA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	2 Hs	1 Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
26/07/2021	26/11/2021	15	45

IV - Fundamentación

Teniendo en cuenta que la Facultad de Turismo y Urbanismo de la UNSL se encuentra inserta en la región centro oeste de Argentina y que una importante cantidad de egresados de la carrera Guía Universitario de Turismo, desarrollarán su actividad profesional en la región; es necesario que conozcan con el mayor detalle posible los diferentes atractivos, equipamiento e infraestructura que faciliten una experiencia satisfactoria a quienes la visitan.

En este sentido, la asignatura Recursos Turísticos Regionales trata de brindar un panorama general de los diversos aspectos que componen la realidad turística del territorio, aportando un marco teórico mínimo, planteando el modelo económico en cual está inserta la actividad turística.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Lograr que los alumnos al finalizar el curso puedan:

- Tener conocimientos generales y particulares sobre las localidades con atractivos turísticos naturales y culturales de la región centro oeste de Argentina. Su integración y conectividad regional.
- Conocer la planta turística, infraestructura y el equipamiento turístico de cada una de las áreas que componen el mapa turístico de la región.
- Valorizar la gastronomía regional, las artesanías y las fiestas tradicionales como rutas temáticas.
- Comprender la estrecha vinculación entre el modelo socioeconómico, en que se desarrolla la actividad turística, y los recursos.
- Reconocer los actores sociales involucrados y su incidencia en el desarrollo turístico a nivel regional

VI - Contenidos

MODULO 1

PROGRAMAS TURÍSTICO:

Tipos de programas. Programación de Circuitos Turísticos. La Ruta turística. El Itinerario personal. Circuitos Turísticos Temáticos.

PROVINCIA DE SAN LUIS (REGIÓN CUYO):

Características históricas y geográficas. Área Capital. Aspectos sobresalientes. Monumentos. Edificios representativos. Las sierras centrales: lagos, centros turísticos, equipamiento. Circuito norte. Parque Nac. Sierras de las Quijadas. Termas y Salinas. Llanos y lagunas. Valle del Conlara. Turismo religioso. Turismo minero.

MODULO 2 PROVINCIA DE MENDOZA (REGIÓN CUYO):

Características históricas y geográficas. Área Capital. Aspectos sobresalientes. Monumentos. Parques. Museos. Edificios representativos. Los caminos del vino. Bodegas principales. Equipamiento turístico. Alta montaña. Centros de deportes invernales. Parque Provincial Aconcagua. Termas. Ruta sanmartiniana. Mendoza productiva: Valle de Uco. El sur mendocino: San Rafael, Cañon del Atuel, Malargüe, Valle de las Leñas, La Payunia, El desierto lavallino. Fiestas de interés turístico.

MODULO 3 PROVINCIA DE SAN JUAN (REGIÓN CUYO): Características histórico geográficas. Área Capital. Aspectos sobresalientes. Monumentos. Parques. Museos. Edificios representativos. Equipamiento turístico. Diques. La ruta del vino. Termas. Calingasta, Barreal. Ruta del adobe. Iglesia. San Agustín del Valle Fertil: Parque Ischigualasto. Fiestas de interés turístico.

MODULO 4: PROVINCIA DE CORDOBA (REGION CENTRO):

Provincia de Córdoba. Características históricas y geográficas. Áreas turísticas: La gran capital mediterránea. Aspectos sobresalientes. La Manzana Jesuítica. Templos. Monumentos. Museos. Edificios representativos. La media legua de oro. Equipamiento turístico. Las estancias jesuíticas. Sierras Chicas. El Valle de Punilla, Paravachasca, Valle de Calamuchita, Sierras del Sur, Valle de Traslasierras: Parque Quebrada del Condorito y Natural Chancaní. El Norte cordobés: Cerro Colorado. Ansenauza.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Los trabajos prácticos consisten en la elaboración de circuitos temáticos provinciales o regionales, vinculando los contenidos estudiados. Se realizará uno por provincia y uno vinculando la región.

VIII - Regimen de Aprobación

A: PROMOCION SIN EXAMEN FINAL

Asistencia: 80 % a las clases teóricas. Aprobación: 100 % de los trabajos prácticos y exámenes parciales.

Exámenes parciales: 2 (dos). Evaluación escrita.

Todos los trabajos prácticos y exámenes parciales, deben ser aprobados con una nota de 7 (siete) o más. En ninguno de ellos la calificación debe ser menor a 7 (siete).

Nota Final: se promediarán las notas de los exámenes parciales.

B: REGULAR CON EXAMEN FINAL

Asistencia al 60 % de las clases teóricas. Aprobación: 100 % de los trabajos prácticos y exámenes parciales. Examen final.

Exámenes parciales: 2 (dos). Exámenes parciales recuperatorios: 2 (dos).

Todos los trabajos prácticos y exámenes parciales deben ser aprobados con una nota de 6 (seis) o más.

Nota Final: Examen individual. El mismo se aprobará con una nota de 4 (cuatro) o más.

C: ALUMNOS NO REGULARES: Los alumnos que no cumplan con las exigencias señaladas en A y B, deberán presentar al profesor de la cátedra un trabajo de investigación con una antelación de 10 (diez) días antes de la fecha del examen final.

Dicho trabajo debe ser aprobado con nota no inferior a 6 (seis) para acceder al final, y consiste en la elaboración de un circuito regional que integre los distintos atractivos situados en la región asignada.

Examen Escrito: aprobación con nota de 4 (cuatro) o más.

Examen Oral: aprobación con nota de 4 (cuatro) o más.

Nota Final: Se promediarán las notas del trabajo de investigación y de los exámenes escrito y oral.

IX - Bibliografía Básica

- [1] [1] ACA. (2015) Guía Turística de Argentina.
- [2] [2] Guía Turística Argentina Pirelli. Ed. Planeta
- [3] [3] Guía Turística del Automóvil Club Argentino.
- [4] [4] Guías Visuales Clarín
- [5] [5] Guías y folletería de organismos públicos y privados.
- [6] [6] Revistas y publicaciones de turismo.
- [7] [7] Páginas Webs:
- [8] [8] Administración de Parques Nacionales: www.parquesnacionales.gov.ar, www.argentinaturistica.com
- [9] [9] Argentina Turística www.argentinaturistica.com
- [10] [10] Bodegas de Argentina, www.bodegasdeargentina.org
- [11] [11] CONDET <http://www.condet.edu.ar/cndt/index.php>
- [12] [12] Ente Cuyo Turismo: www.cuyoargentina.gov.ar
- [13] [13] Ministerio de Turismo de la Nación: www.turismo.gov.ar
- [14] [14] Secretaría de Turismo de San Luis: sanluis.gov.ar
- [15] [15] Secretaría de Estado de Turismo Cultura y Medio Ambiente: www.turismo.sanjuan.gov.ar
- [16] [16] Sub Secretaría de Turismo de Mendoza: www.turismo.mendoza.gov.ar
- [17] [17] YPF www.ypf.com
- [18] [18] YPF: Guías Turísticas: www.guiaypf.com.ar/guiaypf/ar_es/home/home.aspx

X - Bibliografía Complementaria

- [1] [1] ALVAREZ, A, FERNANDEZ, B. (2002) “Transformaciones en el sistema productivo vitivinícola de Mendoza que favorecen nuevas prácticas turísticas y la estructura social del territorio”.
- [2] [2] ALVAREZ, A; FERNÁNDEZ, B “El Turismo: un nuevo factor económico y expresión de Identidad Territorial en Mendoza”. En Actas de las VII Jornadas Nacionales y I Simposio Internacional de Investigación-Acción en Turismo. “Los nuevos escenarios: mitos, realidades y perspectivas”. U.N.S, Bahía Blanca, 2005.
- [3] [3] BID, REPÚBLICA DE PERU, UNESCO. (2006). “El Qhapaq Ñan - Camino Principal Andino”.- Ed Cobol, Perú.
- [4] [4] EXPOSITO, E. (2013) Geografía Turística Argentina. Un recorrido por el país y su patrimonio natural y cultural. Ediciones Turísticas, Argentina.
- [5] [5] JAUREGUI, M. (2013) Geografías Argentinas. Mitos, Historias y Secretos de un País. Ed. Planeta.
- [6] [6] RAFFA, C., & PASTOR, G. (2012). Representaciones, turismo y Estado. Imágenes y discursos en torno de los paisajes culturales de Mendoza (Argentina). PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 10(5).
- [7] [7] RAME, M. (2015) El impacto biofuncional de los complejos turísticos en el territorio, en el Bio-Corredor de los Comechingones, provincia de San Luis. En: VII Simposio Internacional y XII Jornadas Nacionales de Investigación-Congreso Internacional de Turismo CONDET, Facultad de Turismo, UNCo- Neurquén.
- [8] [8] SCHLUTER, R. (2003). “Turismo y Patrimonio Gastronómico. Una perspectiva”. CIET. Argentina.
- [9] [9] SCHLUTER, R. y NORRILD, J. (2002) “Turismo y patrimonio en el siglo XXI”. CIET. Buenos Aires. Argentina
- [10] [10] TORRE, M.G. (2012) El espacio urbano – Centros turísticos. En: (Ana María Boschi y María Gabriel Torre (editoras) Los centros urbanos y el turismo, Universidad Nacional del Comahue –REUN, Argentina.
- [11] [11] YPF. (2007-2008) Guía de Argentina y Guía de Bodegas y Vinos.
- [12] [12] YPF. (2015) Guía Turística de Argentina por Regiones

XI - Resumen de Objetivos

Comprender la estrecha vinculación entre el modelo socioeconómico, en que se desarrolla la actividad turística, y los recursos.

Proporcionar los elementos necesarios para identificar los recursos naturales y culturales como recursos turísticos.

Conocer las tres provincias que integran la región de Cuyo y Córdoba como región Centro

Reconocer los actores sociales involucrados y su incidencia en el desarrollo turístico a nivel regional.

Proponer análisis crítico sobre la mirada de los recursos turísticos y su aplicación a los niveles analizados.

XII - Resumen del Programa

MODULO 1 PROGRAMACIÓN DE CIRCUITOS PROVINCIA DE SAN LUIS. – REGIÓN CUYO

MODULO 2 -PROVINCIA DE MENDOZA. – REGIÓN CUYO

MÓDULO 2 -PROVINCIA DE SAN JUAN. – REGIÓN CUYO

MODULO 3 MODULO 4 PROVINCIA DE CORDOBA. – REGIÓN CENTRO

XIII - Imprevistos

Ante la existencia de una Pandemia declarada por la OMS al inicio del primer cuatrimestre, y considerando que se ha establecido una cuarentena que cumpla con el distanciamiento social, obligatorio y preventivo (DNU 297/2020) se ha optado por la modalidad de cursado no presencial de esta asignatura. La modalidad ha sido establecida con las siguientes características vía meet semanalmente, En la medida que la situación sanitaria mejore, las clases volverán a la modalidad presencial. Los exámenes serán presenciales o virtuales si las condiciones sanitarias lo permitiesen

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	